

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26529 *TRANSPORTES Y SERVICIOS LEÓN SÁNCHEZ E HIJAS, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1536/09 ejecución 58/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Óscar Martín Pinto contra la demandada Transportes y Servicios León Sánchez e Hijas, S.L., se ha dictado el día 5/7/11 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Transportes y Servicios León Sánchez e Hijas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de julio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110055332-1